

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE GÉNERO

ANUNCIO

Ampliación de plazo de la convocatoria de subvenciones para programas y actividades de asociaciones que fomenten la igualdad de oportunidades así como el respeto a la diversidad sexual en los municipios de la provincia de Ciudad Real. Año 2021.

Por Decreto de la Presidencia número 2021/5081 de fecha 22 de octubre de 2021, se acordó ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones para programas y actividades de asociaciones que fomenten la igualdad de oportunidades así como el respeto a la diversidad sexual en los municipios de la provincia de Ciudad Real. Año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 194 de fecha 7 de octubre de 2021, finalizando por tanto el plazo el próximo día 29 de octubre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 22 de octubre de 2021.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 3365

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>